



Municipalidad Distrital de Socabaya
Miguel Grau y Sr. Martín s/n
Teléfono 435655
Arequipa - Peru

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 221-2013-MDS

Socabaya, 22 de mayo del 2013.

VISTOS:

El Informe N° 175-2013-MDS/A-GM-GPP, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; el Proveído N° 760-2013-Alcaldía; el Proveído N° 077-2013-MDS/A-GM-GA], emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su Artículo 194°, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, la Directiva N° 002-2013-EF/50.01 para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una Perspectiva de Programación Multianual, aprobada con Resolución Directoral N° 007-2013-EF/50, establece disposiciones técnicas para que las entidades del nivel de Gobierno Nacional, así como los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, sus organismos públicos y empresas no financieras (en adelante entidades) programen y formulen sus presupuestos institucionales anuales con una perspectiva de programación multianual de los objetivos y metas institucionales y de los recursos necesarios para alcanzarlos.

Que, el Artículo 3° de dicho dispositivo legal, respecto de las Instancias de Programación y Formulación, establece que para efectos de elaborar la programación y formulación anual, con una perspectiva multianual, el Titular de la entidad conforma una "Comisión de Programación y Formulación", que se encarga de coordinar dichos procesos.

Que, dicha comisión aprobada mediante resolución del Titular del Pliego, es presidida por el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la entidad o el que haga sus veces y está integrada por los responsables técnicos y/o coordinadores de los equipos técnicos de los PP, los Jefes de la Oficina General de Administración, Abastecimiento, de Personal, de Infraestructura, de la Oficina de Programación e Inversiones, así como de las oficinas de Investigación, Seguimiento, Evaluación y/o Estadística, o los que hagan sus veces, con la participación de los representantes de las unidades ejecutoras, según corresponda. Siendo responsables, en el marco de sus competencias, del resultado de los trabajos de dicha Comisión.

Estando a lo expuesto por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Gerencia de Asesoría Jurídica y de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Comisión de Programación y Formulación de la Municipalidad Distrital de Socabaya, integrada por los siguientes funcionarios y servidores:

Presidente

Lic. Ruth Soledad Torres Gómez	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
--------------------------------	---------------------------------------

Integrantes

CPCC. Rafael Elvis Laura Huaranga	Gerente de Administración
Sr. Jonathan André Lozada Cuadros	Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales
Lic. Merly Magaly Guillen Chininos	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Ing. Pedro Ricardo Del Carpio Seminario	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
Lic. César David Pacheco Bustinza	Jefe de la Unidad de Programación e Inversiones

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCOMENDAR a la Comisión de Programación y Formulación asumir con responsabilidad y compromiso las funciones encomendadas en la Directiva N° 002-2013-EF/50 para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual; debiendo de requerir la información respectiva a las áreas usuarias.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Oficina de Secretaría General, cumpla con notificar la presente resolución con forme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Ing. Katherine O. Chávez Benjalón
Secretaría General
Socabaya

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Ing. Wilber Venancio Aparicio
Alcalde

22 MAYO 2013